



FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

**ACTA de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal
de El Algar del 17 de julio de 2024**

En El Algar, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día diecisiete de julio de 2024, se reúnen en el Local Multiusos de El Algar, sito en Avda. De La Asunción n.º 2, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Salvador Sarcia Paterna, y con la asistencia de la Secretaria, por delegación, Dña. María Mercedes Alcaraz Bernal, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día.

Relación de asistentes:

Presidente. D. Salvador García Paterna

Vocales. D. Ignacio Fernández Martínez

Dña. Carmen Ortas Martínez

D. Bernardino Crespo Pérez

D. Emilio Martínez Martínez

D. Ricardo Sánchez Alcaraz

Dña. M.ª Dolores Suárez Aparicio

Dña. M.ª del Carmen Ayllón Heredero

D. Alejandro Hernández Dávila

Secretaria. Dña. M.ª Mercedes Alcaraz Bernal

Asisten a la reunión, los representantes de varias Asociaciones del ámbito de la Junta: Asociación de Vecinos de El Algar, Club Baloncesto Sierramar, Asociación Procesionista Semana Santa El Algar y Asociación Deportiva Algar Surmenor.

También asisten varios concejales del Ayuntamiento de Cartagena.

Tras abrir la sesión por parte del Sr. Presidente y dar la bienvenida a los asistentes, se procede a tratar los puntos del Orden del día.

Primero. Lectura y aprobación de actas anteriores.

El presidente manifiesta que las actas se han hecho llegar con tiempo suficiente a todos los vocales de la Junta Vecinal, por lo que se procede a la votación para su aprobación, siendo las actas del Pleno ordinario del 19 de febrero de 2024 y del Pleno extraordinario del 14 de marzo de 2024.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador Garcia Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

< La portavoz del PSOE toma la palabra exponiendo su disconformidad con el acta del Pleno ordinario de 19 de febrero. Expone que “el acta no refleja lo que ocurrió en el pleno, no se ha transcrito como consideramos que tenía que haber sido. O se repite el acta o se verán las medidas que se pueden tomar”. El presidente explica que se tiene que especificar la alegación o motivo concreto. La portavoz dice que “faltan cosas por poner y que el día anterior fueron a la Omita a intentar solucionarlo, puesto que no quieren crear polémica pero, según se les dijo desde la Omita, el acta no se iba a modificar, tras haber hecho las consultas pertinentes”.

Sigue Mari Carmen Ayllón, “nosotras respecto a la pregunta de las placas solares que hizo mi compañera, se la tachó de era falso, que no era cierto, que era mentira y entonces el presidente de la Asociación de Vecinos la recriminó, y no está reflejado en acta lo que ocurrió. Y queremos que conste en acta el rife rafe que hubo, la intervención, también intervino el vocal de MC”. Toma la palabra Alejandro, el vocal de MC, y dice que “todo lo que se dice, ya se para interés nuestro o no tanto, que aparezca, porque considero que fue una intervención importante”. El presidente explica que el acta es un resumen de lo que ocurrió.

La vocal de PSOE, dice que “se les acusó y se faltó a la verdad, y como no es correcto y vamos a argumentarlo, queremos que conste en acta. Somos vocales y representamos muy dignamente al pueblo, y que se nos acuse de que estamos mintiendo. Incluso creo que nos mereceríamos una disculpa”. Toma la palabra la vocal Maria Dolores del PSOE, diciendo que “demostrará lo que dice”. El presidente la emplaza al turno de ruegos y preguntas. La portavoz del PSOE, remarca que no están de acuerdo con el acta y no lo aprueban como está. El vocal de MC, dice que quede reflejado que él piensa que es un dato relevante que se debe de tener en cuenta. El presidente explica que esto tiene que hablarse en el pleno porque si no, cualquier vocal se dirige a la secretaria del pleno para que, le incluya algo que no sabemos si de verdad se dijo.

Maria Dolores Suárez, dice que entonces para qué está la grabadora. Que tampoco sale en el acta que ella dijo que iba a presentar la documentación para demostrar lo que decía y dijo que coste en acta y no pone nada. La portavoz del PSOE dice que el acta está incompleta y el presidente dice que conste en acta esta alegación a la aprobación del Pleno ordinario del 19 de febrero. >

Quedan aprobadas las actas de los dos últimos plenos, con la alegación detallada de la postura en contra, hacia el acta del pleno ordinario de 19 de febrero.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

Segundo. Designación de los miembros de la comisión de evaluación para las subvenciones de la Junta Vecinal Municipal de El Algar, ejercicio 2024.

D. Salvador García Paterna, presidente Junta Vecinal El Algar, vocales: Dña. Carmen Ortas Martínez, vocal del PP de la JVM El Algar, Dña. M.ª Carmen Ayllón Heredero, vocal del PSOE de la JVM El Algar, D. Alejandro Hernández Dávila, vocal de MC de la JVM El Algar, D. Ricardo Sánchez Alcaraz, vocal de VOZ de la JVM El Algar.

Tercero. Informe de gestión por parte del Sr. Presidente.

19 de febrero

Tiene lugar el pleno ordinario de la Junta Vecinal donde se designa a Emilio Martínez como vicepresidente.

28 de febrero

Recibimos visita de los técnicos de descentralización para visitar las obras previstas este año y empezar a hacer las valoraciones oportunas.

6 de marzo

Se envía escrito solicitando la limpieza de las playas de Los Urrutias de cara a Semana Santa y Verano

14 de marzo

Se celebra pleno extraordinario de la Junta Vecinal donde se aprobó la aportación de cinco mil euros para el suministro e instalación de cámaras de seguridad y el la creación y dotación de 10.000€ al capítulo 7 de subvenciones que se traspasó del capítulo 4.

20 de marzo

Se recibe la visita de los técnicos para valorar la siguiente fase de renovación de iluminación.

4 de abril

Se mantiene una reunión con la presidenta de la AVV de Los Urrutias y la concejal de festejos para preparar las fiestas de Los Urrutias.

10 de abril

Vienen los técnicos y la empresa encargada para medir y valorar las calles para incluir en el plan de asfalto.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

12 de abril

Se mantiene una reunión con el presidente de la comisión de fiestas y la concejal de festejos para preparar las fiestas de El Algar.

22 de abril

Comienza el asfaltado de las calles incluidas en el plan de asfalto este año, las vías que se han decidido asfaltar por el criterio de esta Junta Vecinal de necesidad y según el presupuesto disponible son:

Calle Santiago (Tramo que quedó pendiente)
Calle San Pablo (Tramo que quedó pendiente)
Calle Leon XIII
Calle Villalar
Calle Jaime I
Calle Monturiol
Calle Azorín
Calle Almirante Gravina
Calle Yeseros (Bacheo)
Calle Siroco (Bacheo)
Calle Almirante Churruca (Bacheo)
Calle Soler Bans (Bacheo)
Calle Veracruz (Bacheo)

Pero además de éstas se han asfaltado la calle Ulloa y el camino de acceso a Las Matildes.

24 de abril

Se recibe visita de técnicos y empresa para la valoración de las mejoras en aceras de este año.

Se envía escrito a la concejalía de seguridad ciudadana solicitando la visita del personal correspondiente para ver y estudiar los puntos conflictivos de regulación de tráfico que se han detectado por todos los miembros de la Junta Vecinal en El Algar y Los Urrutias.

25-28 de abril

Nuestras chicas del Algar Surmenor de Voleybol fueron las organizadoras y anfitrionas de la fase final de ascenso a Superliga 2, y aunque no conseguimos quedar en los primeros puestos, disfrutamos y vibramos con ellas hasta el final. Estamos muy orgullosos de nuestras guerreras y desde aquí mis felicitaciones por la temporada y por la organización de la fase de ascenso.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

29 de abril

Se envía escrito a infraestructuras solicitando la limpieza y poda de arboles y maleza en la entrada del cementerio nº1 de El Algar

1 de Mayo

Cuando la lluvia lo permitió, se inauguró en El Algar el sendero PR MU 134 El Algar-fuente del Sapo. Una gran iniciativa que ha tenido una gran aceptación por vecinos y visitantes, gracias al trabajo de la Asociación Trail Running de El Algar por hacerlo posible.

11 y 12 de mayo

Se celebran las cruces de mayo en El Algar, a cargo de la Agrupación de Semana Santa, AVV El Algar y la Comisión de fiestas disfrutamos de dos días grandes en el pueblo, quiero aprovechar la ocasión para dar la enhorabuena a todo el equipo por el éxito del evento.

15 de mayo

Se realiza el bacheo en El Algar y Los Urrutias

Se envía escrito a Participación Ciudadana e infraestructuras solicitando la instalación de reductores de velocidad, ya sean pasos sobrelevados o lomos de asno en las siguientes vías:

Calle Cartagena, El Algar.

Ctra. Cabo de Palos, El Algar.

Avd. Filipinas, El Algar.

Avd. Asunción, El Algar.

Calle Hiedra, El Algar.

Avd. Madroño, El Algar.

Avd. Unificación – Ctra. de El Algar, Los Urrutias.

Decir que precisamente hoy (17 de Julio) he recibido la visita de los técnicos de descentralización para comenzar con la valoración y estudio de la instalación de estas medidas.

23 de mayo

Se envía escrito solicitando la limpieza de la calle Piñero y plaza Cánovas del Castillo con motivo del corpus.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Patema
Presidente JV El Algar
06/11/2024

24 de mayo

Se envía escrito a Vía Pública solicitando el pintado de aparcamientos en la explanada de la calle Santillana del Mar, explanada calle Peligro y tramo de calle piñero n63 n73 de El Algar

Se envía también escrito solicitando la limpieza de los terrenos donde se prevé instalar hogueras en El Algar y Los Urrutias.

28 de mayo

Se envía escrito solicitando que se reparen las redes del polideportivo de Los Urrutias por su mal estado.

4 de junio

Se convoca a presidentes y vicepresidentes de todas las juntas vecinales para informarnos del nuevo PGOU.

Se nos comunica que estará publicado para finales del mes de Julio y que el periodo de alegaciones, aunque debe ser de 2 meses se alargará a 3 meses por pillar en pleno verano.

El 14 de junio se presenta este nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Cartagena y en esta presentación me gustaría destacar que se anuncia la creación de una línea de protección para la instalación de huertos solares.

Esta línea de protección será de 200 metros a partir de suelos urbanos y/o urbanizables, lo que afectará a las posibles instalaciones previstas en El Algar.

Esto no es una casualidad, esta línea de protección nace del trabajo realizado por esta Junta Vecinal junto con la AVV de El Algar y Las Matildes, que, tras reuniones con la Consejería de Fomento y el Ayuntamiento de Cartagena, se propusieron estas medidas al concejal de Urbanismo, medidas que se han estudiado con los técnicos y que se han incluido en este nuevo plan.

7 de junio

Se manda escrito a sanidad para solicitar la limpieza de un terreno anexo a la calle Antonio Rosique de El Algar por su mal estado y quejas de los vecinos.

15 de junio

Se publica la convocatoria de subvenciones para gastos corrientes e inversiones de la JVM El Algar.

6 de julio

Tiene lugar la I Cross de Los Urrutias, edición en la que esta Junta Vecinal ha colaborado con la compra de trofeos por un importe de 500€.

Aprovecho la ocasión para felicitar a la AVV Los Urrutias, a toda la organización y a todos los voluntarios por el éxito del evento.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador Garcia Patema
Presidente JV El Algar
06/11/2024

Sin duda, una muestra más de que Los Urrutias cada vez está más vivo.

10 de julio

Se celebra comisión de trabajo de la Junta Vecinal para exponer y debatir las obras para llevar a pleno una vez recibidas todas las valoraciones y el visto bueno de los técnicos municipales.

17 de julio

Hoy he recibido la visita de los técnicos de descentralización para el estudio de la instalación de reductores de velocidad que se solicitaron en El Algar y Los Urrutias.

Cuarto. Aprobación, si procede, de modificación de crédito presupuestario, del Capítulo II al Capítulo VI.

Se propone a votación el ajuste presupuestario para poder ejecutar las obras e inversiones previstas para este año y que se votarán en el siguiente punto del orden del día.

Para ello se propone traspasar 24.350€ de la partida 210 del Capítulo II de Reparaciones y Mantenimiento a la partida 60905 del Capítulo VI de Inversiones.

Pasando así de tener 115.000€ en el capítulo II y 61.715€ en el capítulo VI a tener 90.650€ en el capítulo II y 86.065€ en el capítulo VI.

Votos a favor, 8

Votos en contra, Alejandro del grupo MC

Abstenciones, 0

Interviene Alejandro argumentando su voto y manifestando que no está lo suficientemente informado sobre los movimientos de crédito, sobre las empresas... y le gustaría estar más informado, así le podría dar su voto a favor en el futuro. No es por dudas, pero si le gustaría conocerlo y sentirse partícipe, que hubiese más transparencia.

Queda aprobada la modificación de crédito presupuestario.

Responde el presidente de la Junta a la acusación de falta de transparencia por parte del vocal de MC, y asegura que se convocó una Comisión de trabajo con todos los vocales de la Junta, donde él expuso todo su programa, se decidió que obras se querían hacer con el presupuesto que se tenía, después se solicitaron presupuestos a las empresas, se informó de todos ellos, de todas las cuentas. Con lo cual ese es el método de trabajo, se produce una pequeña discusión. Alejandro dice que en una Comisión de trabajo hay tiempo para valorar si esos precios están bien o no, él quiere acceder a los presupuestos con tiempo, para poder estar informado y dar su voto. El presidente, dice que quiere que quede constancia que no hay falta de transparencia.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador Garcia Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

Quinto. Aprobación, si procede, de gasto en Reparaciones, Mantenimiento e Inversiones.

De cargo al capítulo II de Reparaciones y Mantenimiento:

Se propone para su aprobación el gasto para la reparación del Local Municipal de la Calle Cartagena, por un importe de 18.020.53€

Votos a favor 9

Votos en contra 0

Abstenciones 0

Se propone para su aprobación el gasto para la reparación de aceras y mejora de accesibilidad en Avd. Asunción y calle Santa Florentina en El Algar, y de la calle Pedro Alvarado en Los Urrutias; por un importe de 22.190.04€

Votos a favor 8

Votos en contra 0

Abstenciones 1, MC

De cargo al capítulo VI de Inversiones:

Se propone para su aprobación el gasto para la reforma y puesta en funcionamiento del Local Municipal de la Calle Ramos Carratalá en Los Urrutias, por un importe de 41.505,78€

Votos a favor 8

Votos en contra 1, MC

Abstenciones 0

Se propone para su aprobación el gasto para la renovación de alumbrado en el barrio Santa María de El Algar, por un importe de 39.552,84€

Votos a favor 9

Votos en contra 0

Abstenciones 0

Así, aprobados estos gastos hoy en el pleno de la Junta Vecinal Municipal, el presupuesto quedaría de la siguiente manera:

JUNTA VECINAL MUNICIPAL EL ALGAR									
RELACION OBRAS, INVERSIONES Y SUBVENCIONES					219.115,00 €				
	REPARAC.	GASTOS DIVERSOS	INVERSIONES	SUBVENC.					
AÑO 2024	115.000,00 €	10.000,00 €	61.715,00 €	32.400,00 €	219.115,00 €				
ASFALTO	-50.000,00 €			-32400					
REPARACION DE ACERAS	-22.190,04 €								
REFORMA LOCAL CALLE CARTAGENA	-18.020,53 €								
CAMBIO PARTIDA INVERSIONES	-24.350,00 €								
	0,00 €								
	0,00 €								
CARTEL SEMANA SANTA		-350,90 €							
CROSS LOS URRUTIAS		-500,00 €							
REFORMA LOCAL SOCIAL LOS URRUTIAS			-41.505,78 €						
PLAN DE ALUMBRADO			-39.552,84 €						
CAMARAS DE SEGURIDAD			-5.000,00 €						
CAMBIO PARTIDA EDIFICIOS			24.350,00 €						
SUBVENCIONES									
TOTALES	439,43 €	9.149,10 €	6,38 €	0,00 €	9.595				

En estudio
Pendiente
Aprobado
Cambio partidas



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HFTZ Z42L FPD4 HNTU

Acta sesion ordinaria 17 julio - SEFYCU 3309292

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 16



FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

Sexto. Mociones.

Se procede a la exposición y votación de las mociones según el orden establecido por el Sr. Presidente. El texto íntegro de las mociones presentadas, se adjunta en el **Anexo I**.

1. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, vocal MC, mantenimiento de la rotonda en la Venta San José.

- Explicación del sentido del voto del PP, por parte del Sr. Presidente. Nos parece bien y vamos a votar a favor, al margen de eso esa rotonda no es competencia de esta Junta Vecinal, ni tampoco es competencia municipal. Por ello tramitaré un escrito a Conservación de Carreteras solicitando la limpieza y mantenimiento de esa rotonda, así como un escrito al Ministerio de Transportes y Movilidad para solicitar que instalen iluminación, pues es de ellos la competencia.
 - Se aprueba por unanimidad.

2. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, vocal MC, sobre deficitario y anticuado alumbrado público en la calle Camino a Los Urrutias y otras en torno al colegio San Isidoro.

- Sin explicación del sentido del voto.
 - Se aprueba por unanimidad.

3. Moción retirada.

4. 5. Mociones que se debaten conjuntamente, presentadas por el PSOE y MC, sobre el Camino Rural T – XVIII – 2 .

- Explicación del sentido del voto del PP, por parte del Sr. Presidente. Solo aclarar que como dicen en sus mociones, este camino no es municipal, pero votaremos que sí y seguiremos trabajando para darle solución.
 - Se aprueban las dos mociones por unanimidad.

Fuera de las votaciones de las mociones, toma la palabra Maria Carmen Ayllón preguntando cuál es el criterio para el orden de las mociones. Los concejales del ayuntamiento del PSOE, presentes en el pleno, dicen que en el ayuntamiento de Cartagena se ordenan por orden de entrada en el registro general. Interviene Ricardo, Maria Dolores y termina hablando el presidente.

6. Moción que presenta Maria Dolores Suárez Aparicio, del grupo PSOE, sobre estado de los solares en el ámbito de la Junta Vecinal.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024

- Explica el voto el grupo PP, por parte de la vocal Carmen. Los solares municipales se van manteniendo por el servicio de limpieza municipal, y cuando se acercan fechas como las hogueras de San Juan, las fiestas patronales en septiembre o en Navidad se limpian. En cuanto a los solares privados, hay varios que se encuentran en proceso de solicitud de limpieza, este proceso implica: detectar estos solares, dar parte a sanidad, el Ayuntamiento requiere a la propiedad su limpieza y se le da un plazo de ejecución. Esto conlleva un proceso que se alarga en tiempo y forma antes de que el Ayuntamiento pueda actuar de oficio sobre un terreno que no es de su propiedad, y a veces se alarga más cuando la propiedad de esos terrenos no pertenece a una persona física concreta. Vamos a votar que sí, porque ya se está haciendo, pero les pido que sean algo más concretos y no tan genéricos, y que si han detectado algún terreno en concreto que presente problemas de salubridad nos indiquen su ubicación para poder ponerle remedio.

- Se aprueba por unanimidad.

7. Moción que presenta Maria Carmen Ayllón, del grupo PSOE, sobre cuadro eléctrico esquina c/ Dos Huertos con c/ San Pablo.

- El presidente de la Junta, dice que esta incidencia está ya tramitada, y esperamos que se solucione próximamente.
- Se aprueba por unanimidad.

8. Moción que presenta Maria Dolores Suárez Aparicio, del grupo PSOE, sobre deterioro de infraestructura básica en la Diputación.

- El presidente de la Junta interviene asegurando que la percepción del estado de las calles y el deterioro de infraestructuras siempre es discutible, por supuesto que quedan muchas cosas que mejorar, muchísimas, y estamos trabajando en ello. Pero decir precisamente ahora que hay un abandono o deterioro de las infraestructuras básicas cuando, se están peatonalizando calles, se están cambiando redes de suministro de agua antiguas, se han repintado recientemente todas las señales viales y se han incluido más (como los aparcamientos para personas con movilidad reducida), se acaban de reponer señales de tráfico rotas, se están renovando farolas cada año, se asfaltan calles cada año, eliminación de amianto en colegios, se han aumentado las plazas del centro de día para nuestros mayores, hasta se va a rehabilitar la Casa Rubio. Decir, cuando más se ha invertido en El Algar que hay abandono, es pura demagogia, pero no se preocupe que vamos a votar que sí a su moción, al fin y al cabo, nosotros ya llevamos en marcha un plan de mantenimiento y conservación de infraestructuras, y lo estamos ejecutando.

Responde Mari Carmen Ayllón, diciendo que quedan muchas cosas por mejorar y que la Casa Rubio se va a rehabilitar con fondos europeos. Comenta Maria Dolores Suárez, que hay varias zonas que mejorar y cita alguna de ellas.

- Se aprueba con: votos a favor 8 y la abstención del vocal de MC





FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

Alejandro explica su abstención, manifestando que hay cosas inviables según presupuestos y que esta moción tiene tinte político.

9. Moción que presenta Mari Carmen Ayllón, del grupo PSOE, sobre reordenación calle Cirujeda.

- Interviene Ricardo, vocal de VOX, para indicar que son varias y habría que plantear una propuesta global de distintas calles. Alejandro, interviene comentando la mala señalización de algunas calles. Ricardo, vuelve a repetir lo dicho.
 - Se aprueba con: votos a favor 8 y la abstención del vocal de VOX, Ricardo

10. Moción que presenta Mari Carmen Ayllón, del grupo PSOE, sobre sentido único en calle Trinquete.

- Sin explicación del sentido del voto.
 - Se aprueba por unanimidad

11. Moción que presenta Mari Carmen Ayllón, del grupo PSOE, sobre instalación de señal de STOP en calle Tajo con calle Vara de Rey.

- Sin explicación del sentido del voto.
 - Se aprueba por unanimidad.

12. Moción que presenta Maria Dolores Suárez Aparicio, del grupo PSOE, sobre deterioro de infraestructura urbana y abandono de palmeras en calle Castelar y calle Piñero y en el paseo de Los Urrutias.

- Se aprueba por unanimidad.

13. Moción que presenta Maria Dolores Suárez Aparicio, del grupo PSOE, sobre señalización vial en avenida Unificación de Los Urrutias.

- Interviene Bernardino del PP, indicando que esto ya está solicitado.
 - Se aprueba por unanimidad.

14. Moción que presenta Mari Carmen Ayllón, del grupo PSOE, sobre falta de gradas y sillas en el pabellón escolar.

- Interviene Ignacio del grupo PP, diciendo que actualmente cuando hay un evento en el pabellón se suministran los asientos necesarios, al igual que cuando hay un evento exterior se proveen vallas, arcos, conos, todo lo que sea necesario a través de la concejalía de deportes. Valoraremos esta petición y la estudiaremos para llevarla a cabo más adelante, pues no disponemos actualmente de presupuesto de inversiones. Dado que no es urgente, y que nos gustaría valorarlo como venimos haciendo hasta ahora, con los números en la mesa y priorizando las actuaciones necesarias, vamos a votar que no, pero lo estudiaremos en las



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

próximas comisiones de trabajo. Explica Ricardo de VOX, la abstención de su grupo, diciendo que no tienen información suficiente y que es competencia más bien de la Concejalía de Deportes. Vuelve a hablar Mari Carmen Ayllón.

- Votos a favor: 3 PSOE y MC. Votos en contra: 4 PP. Abstenciones: 2. Queda rechazada la moción.

15. Moción que presenta Alejandro de MC, sobre el Plan de Ordenación Urbana. No aparece recogida en el orden del día pero el Presidente la admite. La moción solicita una Comisión de trabajo integrada por los portavoces de cada grupo político, que estudie el contenido del documento y se pongan en común todas aquellas mejoras que se tengan a bien, y se eleven como alegaciones en el período de información pública; así como que se envíe una copia a la Omita para consulta.

- Votos a favor 5: MC, PSOE y VOX y votos en contra: 4 del grupo PP. Queda aprobada la moción.

Séptimo. Preguntas

El texto íntegro de las preguntas presentadas, se adjunta en el **Anexo II**.

1. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR, SOBRE PISTAS DEPORTIVAS.

¿Puede esta presidencia informar a la Junta Vecinal, qué pista o pistas han sido seleccionadas en El Algar para su reestructuración?

Respuesta, por parte del Sr. Presidente.

Como afirmó el concejal de deportes y la alcaldesa en esa rueda de prensa a la que hace mención, este plan incluye todas las pistas del municipio, por lo tanto la respuesta a su pregunta es que todas. Y ampliando su pregunta, las de Los Urrutias también, todas.

2. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR, SOBRE 'PODA DE PALMERAS EN EL ALGAR'.

¿Ha planificado ya el Gobierno la poda y el mantenimiento del medio millar de palmeras existentes en El Algar y Los Urrutias?



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Patema
Presidente JV El Algar
06/11/2024

Respuesta, por parte del Sr. Presidente.

La poda de palmeras está programada para Agosto.

3. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR, SOBRE 'TRANSPORTE URBANO EN EL ALGAR'

¿Está haciendo algo el Gobierno para mejorar el coste de la línea urbana de autobuses y ampliar su horario?

Respuesta, por parte del Sr. Presidente.

Se le ha trasladado la solicitud de mejora de este servicio a la Comunidad Autónoma al ser una vía interurbana.

4. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR, SOBRE 'FUNDACIÓN HERMANOS SÁNCHEZ LUENGO'

¿Se ha concedido licencia municipal al proyecto de la Fundación Hermanos Sánchez Luengo para la promoción de 39 viviendas destinada a personas mayores y con discapacidad en El Algar?

Respuesta, por parte del Sr. Presidente.

Con respecto a este proyecto las licencias se encuentran en trámite, lo que si puedo confirmarle es que el Gobierno Regional aportará una subvención de 1.4 millones de euros para las primeras viviendas de este proyecto.

5. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO C/LOBO

1. ¿Se ha llevado a cabo alguna gestión? ¿Qué actuaciones específicas se han realizado hasta la fecha para ordenar el tráfico en la calle Lobo?
2. ¿Cuál es el plan y los plazos establecidos para resolver este problema?
3. ¿Qué recursos se han asignado para abordar esta situación?



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Patema
Presidente JV El Algar
06/11/2024

Respuesta, por parte del Sr. Presidente.

Se puso en conocimiento de la Policía Local y se ha puesto en conocimiento de la concejalía de seguridad como he explicado en el informe de gestión.

Este punto y otros referentes a seguridad vial se encuentran en estudio y seguiremos su estado para determinar la solución óptima, contando siempre con los técnicos municipales que determinan si estos cambios son o no necesarios, y en caso de que así sea cual sería la medida a adoptar.

6. PREGUNTA QUE PRESENTA MARIA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE HUERTOS SOLARES.

1. ¿Por qué no se ha informado a esta Junta de que la empresa seguía interesada en instalar un huerto solar en El Algar?
2. ¿Por qué no se ha convocado un pleno extraordinario de la junta vecinal de El Algar para discutir detalladamente el proyecto y que los vecinos pudieran actuar al respecto?
3. ¿Ha recibido esta Junta información de la empresa y del Ayto. sobre los huertos solares?
4. ¿Ha recibido la Junta Vecinal información de la empresa sobre su inversión en la localidad?
5. ¿Quién creará el nuevo parque y con qué fondos?

Respuesta, por parte del Sr. Presidente.

Independientemente de que haya cambiado la introducción, las preguntas son las mismas que realizó en el último pleno ordinario, y como son cosas que ya han pasado, la respuesta es la misma. Por ese motivo doy la pregunta por contestada ya que la tiene la por escrito en el acta del pleno de Febrero. Si hay alguna cosa nueva, la puedes exponer.

Toma la palabra Maria Dolores Suárez y explica que trae las pruebas de que se ha faltado a la verdad por parte de usted (se dirige al presidente de la AVV de El Algar) y con el beneplácito del presidente de esta Junta. Expone las pruebas de que hubo una reunión, y se solicitó por escrito en el Registro la convocatoria del pleno extraordinario. Las enseña a la mesa, junto con la nota de prensa y la foto de dicha reunión donde aparece ella como asistente. Reitera que se la acusó falsamente y aquí presenta las pruebas. Quiere que quede en acta.

Responde el presidente que él no tenía estas pruebas en la anterior vez que se formularon las preguntas, y que conste en acta, que él en ningún momento la acusó de "mentirosa", dijo que el enunciado de las preguntas era falso. Mari Carmen Ayllón interviene diciendo que lo dijo él y lo dijo el presidente de la AVV de El Algar. Hay una discusión entre el presidente de la AVV de El Algar y las vocales del grupo PSOE.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

El presidente retoma la palabra y dice que conste en acta, que hay una solicitud de pleno que él desconocía y no sabe el motivo por el cuál no llegó a realizarse. Pide disculpas por ello. En cuanto a las preguntas, siguen siendo las mismas respuestas excepto a lo de la solicitud del pleno extraordinario. Vuelve a producirse un pequeña discusión sobre el asunto, entre los vocales y el presidente.

Mari Carmen Ayllón señala que respecto a las placas solares hay muy poca transparencia, la ratifica Alejandro Hernández. El presidente responde que él ha dado toda la información que posee, y si alguien quiere saber más, debe de preguntar a la propia empresa.

7. PREGUNTA QUE PRESENTA MARIA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR, SOBRE PLAN DE ASFALTO DISTRITO

1. ¿Cuál va a ser el criterio empleado por el Ayuntamiento para asfaltar?
2. ¿Cuántos y qué caminos se van asfaltar en el ámbito de la Junta Vecinal?
3. ¿Cuántos caminos se van hacer con el presupuesto del distrito? ¿y de Descentralización? ¿y de la Junta Vecinal?
4. ¿Qué carreteras de ámbito regional que transitan por el territorio de la Junta Vecinal, se van asfaltar con los 3,9 millones transferidos por el gobierno regional al Ayuntamiento de Cartagena?

Respuesta, por parte del Sr. Presidente.

La prioridad la determinan los concejales de distrito y las Juntas Vecinales siguiendo el criterio técnico de mayor necesidad.

Se han asfaltado las vías que se determinaron entre todos los vocales de esta junta a propuesta de cada uno de ellos en función de los 50.000€ que aportamos para el plan de asfalto.

Estas vías son:

Calle Santiago (Tramo que quedó pendiente)
Calle San Pablo (Tramo que quedó pendiente)
Calle Leon XIII
Calle Villalar
Calle Jaime I
Calle Monturiol
Calle Azorín
Calle Almirante Gravina
Calle Yeseros (Bacheo)
Calle Siroco (Bacheo)



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024





FIRMADO POR

Salvador García Paterna
Presidente JV El Algar
06/11/2024

Calle Almirante Churruca (Bacheo)
Calle Soler Bans (Bacheo)
Calle Veracruz (Bacheo)

Pero además de éstas se han asfaltado la calle Ulloa y el camino de acceso a Las Matildes.

Carreteras de ámbito regional no se ha asfaltado ninguna en nuestra Junta Vecinal.

Octavo. Ruegos

El texto íntegro del ruego presentado, se adjunta al final del **Anexo II**.

1. Ruego que presenta el grupo MC, y es leído por su portavoz, sobre deficiencias en el mobiliario urbano de la Plaza del Local Social de Los Urrutias.

El Sr. Presidente recoge el ruego.

El Sr. Presidente abre un turno de preguntas al público que dura unos diez minutos.

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las veintidós horas y quince minutos del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.



FIRMADO POR

MERCEDES ALCARAZ BERNAL
Secretaria JV EL ALGAR
07/11/2024

